

Acta N° 17: en la ciudad de Montevideo, a los 11 días del mes de noviembre de 2015, y siendo la hora 16:15, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales, Rodrigo Arcamone Alcalde, Miriam Rodríguez titular, Jorge Cabrera titular, Silvia Charlier suplente, Carlos Berua suplente, Margarita Rodríguez suplente, por el Frente Amplio y Rodrigo Fabricio Llugdar titular, Alejandra Britos titular, Ignacio Doval suplente por el Partido de la Concertación.-

ORDEN DEL DIA

- Lectura de Acta N° 16

Se aprueba con correcciones

- Municipio G – invitación al Cabildo viernes 27/11 – hora 20:00 – en el Centro Cívico Metropolitano.

Se toma conocimiento.

- Oficina de locaciones – solicita un espacio cerrado para realizar un casting días 14 y 15 de noviembre.-

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: solicitar a la Oficina de Locaciones informe si el pago de horas extras externas, a ser pagas al funcionario, están previstas en su presupuesto.-

- Planificación Mesa de Género año 2016-2020

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: pase a la Comisión de Vivir en Diversidad para considerar la incorporación en el Plan de Desarrollo.

- Fotocaminata del Prado. Proyecto presentado por la señora Silvia Castro.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: solicitar currículum e informar que para cobrar tiene que ser monotributista. Desde el Municipio se apoyaría con la difusión.

- Convención Cambio Climático – se solicita uso de la Plaza 1ero de Mayo día 29/11 – audio – escenario – baja de luz

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: consultar a el Gestor Cultural, Ernesto Navia si se puede disponer del escenario y audio de Esquinas de la Cultura.

Respaldar el uso del espacio público y solicitar la bajada de luz.

- **Tenencia responsable de mascotas -**

Se comparte que la División Espacios Públicos realice relevamiento del Parque Prado, del Parque Capurro y Parque de las Esculturas, defina proyecto, una vez definido se comunique a este Municipio para su difusión e informar a los vecinos.

- Rampas de accesibilidad – veredas

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: pase a la próxima sesión.-

- Movimiento Scout del Uruguay solicita colaboración con equipo de audio – iluminación

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: pase a la próxima sesión.

- Equipo Imulsa Flores – solicita la presencia de la Profesor de Educación Física señora Sandra Aldabe día 13 de noviembre - ciudad de Trinidad -

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: se autoriza al Alcalde a realizar consultas y resolver a su saber y entender.

- División Limpieza solicita que la limpieza de las ferias especiales, se realice con personal de los Municipios.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: que los feriantes se hagan cargo de la limpieza, como de la custodia nocturna de la bajada de luz.

- Centro de formación y estudios presenta - Curso de construcción y reparación de veredas para ciudadanía.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: se solicita, consultar situación de funcionarios, convocar a CEPRODIH – Movimiento TACURÚ y ONG Solidaridad, que seleccionen jóvenes para realizar los cursos y compra de materiales y dejarlos en stock, realizar el curso el próximo año.

18:30 se retira el Concejales Jorge Cabrera, pasa a ocupar la titularidad la Concejales Margarita Rodríguez.

- Club Urunday – solicita autorización de uso de espacio público – Prado – día 21/11 – de 15:30 hasta 19:00 hrs.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: autorizar dicha solicitud, pase a la División Espacios Públicos.

- Informe de Ingenieros Agrónomos calle Rivadavia N° 2160.-

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: aprobar la reparación de vereda, pase al Sector Operativo de este Municipio.

El Concejales Rodrigo Fabricio plantea convocar a la reunión de planificación de la instalación del escenario de Daecpu en la Plaza 1er de Mayo, invitar a los Concejales Vecinales, en representación del Concejo Municipal participarán el Concejales Rodrigo Fabricio y la Concejales Margarita Rodríguez, y se designará un funcionario del Municipio. Se solicita convocar a Presidentes y Secretarios de los Concejo Vecinales 3, 15 y 16 el día jueves hora 18:00.

- **Compras menores de \$ 30.000 - Res. 288/15/0113**
 - 306908 – protector para madera – 11877 – CCZ N° 15
 - 307193 - perforadora de papel – 1220 – CCZ N° 16
 - 306620 – destornillador de paleta – cinta aisladora - \$ 12628 – MC
 - 307023 – baños químicos - \$ 6588 – CCZ N° 3
 - 307027 – portico de hamaca triple \$ 27450

Se toma conocimiento y se aprueba.

- **Compras mayores a \$ 30,000**
 - 307101 – metal desplegado – planchuela de hierro - \$ 35908 – MC
 - 307028 – juego saludable - \$ 102635 - MC

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: autorizar al Alcalde a realizar el gasto

- **Partida especial -**

38427 – festival de graffiti - \$ 60,000

38408 – realización de Cabildo - \$ 150.000

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: se aprueba por mayoría, el Concejales Rodrigo Fabricio apoya la actividad, pero el monto supera lo previamente estimado, se abstiene.

Se solicita para la próxima sesión detalle de gastos planificados a realizar, para el Cabildo.

Expedientes

0013-004904-15 – Informe del Área Social sobre Taller Murmullo – talleres de tango -

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: notificar al interesado que este Cuerpo está interesado y que el curso se desarrolle en el espacio solicitado, a partir de marzo del 2016, se realizará llamado en febrero.-

0013-005007-15 – Comunidad celiaca del Uruguay solicita uso del local de este Municipio.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: visto que la Comisión Vecinal Kruger, no tiene inconveniente en ceder el uso del local. Se envía copia del expediente a la Comisión para coordinar con la Comunidad Celiaca del Uruguay.

3240-004271-14 – Solicitud de alta de oficio de padrón sito en Martín Echaurre N° 2008.-

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: solicitar informe del Abogado Asesor de

este Municipio, Carlos Rebella, pase a Jurídica.

20:30 se retira el Concejal Rodrigo Fabricio

1001-020020-14 – Pirós SRL Rojao SRL Gerardo Gonzalez y Piromaía SRL solicitud de prorroga Decreto 34938

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: se solicitará una reunión urgente con Pro-Secretaria General, Dirección Nacional de Bomberos, Servicio de Materiales y Armamentos, Centro Coordinador de Emergencia, Comisión Especial Permanente del Barrio Reus al Norte y Municipio C, para definir criterios para dar respuesta afirmativa a lo solicitado.

3380-005647-15 – Solicitud de A.DI.CA.PRO para usufructo del Parque Capurro.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: responder a los interesados que el tema se está consultando; se generará reunión con Espacios Públicos para ver la posibilidad de realizar un llamado a expresiones de intereses por la locación.

0013-006222-14 – Permiso de artesanos Monumento de la Diligencia.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: autorizar la instalación de puestos para los Cruceros que arriban en la ciudad de Montevideo, remitase al Departamento de Desarrollo Económico e Integración Regional para el dictado de resolución. Se adjunta nota con nombre de los solicitantes.

3240-011193-15 – Referente a situación del funcionario Mario Álvarez -

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: pase a Jurídica solicitando la realización del sumario administrativo.

0013-006896-15 – Secretaría de Gestión Social para la Discapacidad solicita uso del Salón del CCTEM día 3/12 horario 21:30 a 23:30.-

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: autorizar el uso del salón de CCTEM, para el día 3/12 en el horario de 21:30 a 23:30.- Notifíquese a los interesados.

0013-006592-15 – Inasistencias del funcionario Martí Arbes.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: pase a Jurídica solicitando la realización del sumario administrativo,. Enviar copia de estas actuaciones al Equipo de Tratamiento de Adicciones a fin de que tome conocimiento de la situación actual del funcionario.

1001-031261-15 – Defensa N° 2610 – reclamo de 2 árboles.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: aprobar la realización, con carácter urgente, el scaneo de los árboles, cumplido vuelta.

3240-013709-15 – Solicitud de traslado funcionaria Yemina Kusminsky, CI: 3.528.314

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: no existe inconveniente en acceder a lo solicitado, pase a consideración del Municipio G.

Firma de resoluciones.

Resolución Nro. 428/15/0113

Resumen : Modificar la Resolución N° 335/15/0113, de fecha 2/IX/2015, estableciendo que el nombre correcto de la razón social es "DAMARS LTDA."

Resolución Nro. 436/15/0113

Resumen : Modificar la Resolución N° 406/15/0113, de fecha 7/X/2015,

Resolución Nro. 427/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 19 Juan Burian, C.I.: 1.718.585-7, cantina de Club Social, sito en Av. Garibaldi N° 1781 SEGUNDA REINCIDENCIA

Resolución Nro. 435/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 15 ENFA S.R.L., R.U.T.: 215030420017, supermercado, Av. Gral. Flores N° 2800 PRIMERA REINCIDENCIA

Resolución Nro. 437/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 10 AMINABAR S.A., R.U.T.: 217246390015, bar y pizzería, sito en Av. Agraciada N° 2350 - PRIMERA REINCIDENCIA,



Resolución Nro. 439/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 13 OGGI LTDA, R.U.T.: 211552520010, taller lubricentro, sito en Av. Gral. Garibaldi N° 1613 SEGUNDA REINCIDENCIA

Resolución Nro. 444/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 13 LIEPSI S.A., R.U.T.: 211546880019, venta de neumáticos, sito en Av. Gral. San Martín N° 2851 SEGUNDA REINCIDENCIA

Resolución Nro. 447/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 10 PLANOR S.A., R.U.T.: 211393340013, venta de materiales veterinaria, sito en Av. Gral. Flores N° 3269

Resolución Nro. 429/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 3 y U.R. 5 Orlando Melgar, C.I.: 1.570.010-4, kiosco, sito en Bvar. Artigas N° 2552

Resolución Nro. 434/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 6 y U.R. 10 sociedad de hecho Eduardo Barnada, Ci: 1.690.018-7 y Elsa Pereira, C.I.: 1.549.199-5, almacén y panadería, Juan José Quesada N° 3599 SEGUNDA REINCIDENCIA

Resolución Nro. 438/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 3 y U.R. 5 Maximiliano Álvarez, C.I.: 4.254.434-7, leñera, Pantaleón Artigas s/n esquina Bvar. José Batlle y Ordóñez,

Resolución Nro. 440/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 10 y U.R. 15 ONITUR S.A., R.U.T.: 213521650016, taller de chapa y pintura, sito en la calle Guadalupe N° 1680

Resolución Nro. 441/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 6 y U.R. 10 Julio César Díaz, C.I.: 2.619.178-2, lavadero de autos, sito en Av. Gral. Flores N° 2895, SEGUNDA REINCIDENCIA

Resolución Nro. 442/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 19 y U.R. 30 DABEREL S.A., R.U.T.: 215048050017, taller textil, Av. Millán N° 2319, SEGUNDA REINCIDENCIA

Resolución Nro. 443/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 13 y U.R. 20 CELIE S.R.L., R.U.T.: 217153730010, taller de instalación de carrocerías, sito en Av. Millán N° 2466 SEGUNDA REINCIDENCIA

Resolución Nro. 445/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 13 y U.R. 20 Fernando Díaz, C.I.: 3.285.211-8, taller mecánico, Guaviyú N° 3027 SEGUNDA REINCIDENCIA

Resolución Nro. 446/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 6 y U.R. 10 Daniel Laens, C.I.: 1.070.467-2, bar, sito en Av. Gral. San Martín N° 2399 SEGUNDA REINCIDENCIA

Resolución Nro. 448/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 5 y U.R. 7 Ana Ma. Martínez, C.I.: 1.517.649-2, venta de productos de almacén, pollo y embutidos, sito en Av. Millán N° 2352 PRIMERA REINCIDENCIA

Resolución Nro. 449/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 6 y U.R. 10 YELIW S.A., R.U.T. 217474960010, bar y pizzería, sito en Burgues N° 3004,

Resolución Nro. 430/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 20 Luis A. Dubra, C.I.: 690.542-4, responsable de la finca sita en Av. Agraciada N° 2819, Apto 103, con igual domicilio a los efectos legales

Resolución Nro. 431/15/0113

Resumen : -Aplicar una multa de U.R. 20 a la copropiedad sita en la calle Gral. Aguilar N° 1120, padrón N° 9911, CIRIACO'S, con domicilio a los efectos legales en la calle Lima N° 1288, oficina 801,

Resolución Nro. 450/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 8 ONDA NATURAL S.A., R.U.T. 216373950011, Av. Luis A. de Herrera N° 3106,

Resolución Nro. 433/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 12 Lorena Ma. Serra, C.I.: 4.808.138-7, venta de muebles y artículos de



GOBIERNO MUNICIPAL

carpintería, sito en Av. Gral. Flores N° 2602,

Resolución Nro. 432/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 5 Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, responsable de la vereda de Av. Gral. Flores N° 3295 (padrón 416838) domicilio Zabala N° 1432,

Resolución Nro. 451/15/0113

Resumen : Asignar una partida especial por la suma de \$ 10.000,00 CCZ 16 - Actividad Parque para Todos Siendo las 22:00 hrs se da por finalizada la sesión.